

ANUNCIO

Se comunica que el TARCJA ha adoptado la **Resolución de Medida Cautelar 154/2025** de fecha 4 de noviembre de 2025, en relación al Recurso especial en materia de contratación **RCT 610/2025**, interpuesto por la entidad COANDA, S.L., su exclusión del procedimiento de licitación del contrato denominado “Suministro mediante arrendamiento, sin opción de compra, de equipos de oficina multifunción (impresión, copia, escaneado, transmisión via fax y procesamiento digital de documentos), su mantenimiento y soporte, para los centros integrados en la central provincial de compras de Huelva”. (Expte. PA 221/2025-CCA: +6.+19DQTU-CONTR 2025 0000354483)”, mediante la cual acuerda suspender el procedimiento de adjudicación del contrato.

SUBDIRECCIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y DE SSGG

HOSPITAL U JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA